



Ministerio
de Defensa
Nacional

1324=
DZ 855

MENSAJE Nº 31/024

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2024-3-1-0000797

Montevideo,

10 SEP. 2024

SEÑORA PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL

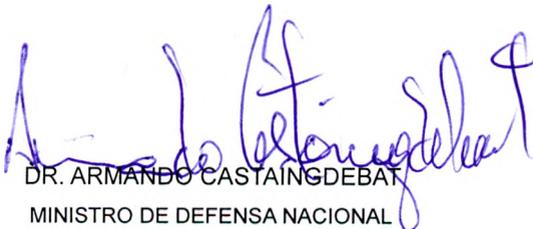
ESCRIBANA BEATRIZ ARGIMÓN

El Poder Ejecutivo cumple en dirigirse a ese Cuerpo remitiendo el presente Proyecto de Ley, a los efectos de que se conceda la autorización establecida por el numeral 11) del artículo 85 de la Constitución de la República, para el ingreso a aguas jurisdiccionales y territorio nacional del Buque Escuela de la Armada de la República Argentina Fragata A.R.A. "LIBERTAD", integrada por el Capitán de Navío Adolfo Rodrigo Ureta y su tripulación, compuesta por 27 (veintisiete) Oficiales, 192 (ciento noventa y dos) Suboficiales, 64 (sesenta y cuatro) Guardiamarinas y 35 (treinta y cinco) invitados, en el marco de su LII Viaje de Instrucción, en el período comprendido entre el 28 y el 31 de octubre de 2024.

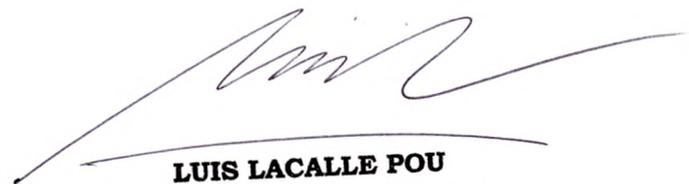
Cabe destacar, que la mencionada Fragata A.R.A. "LIBERTAD" realizará durante el año 2024 su LII Viaje de Instrucción visitando distintos países del mundo, previendo visitar el puerto de Montevideo como parte de su itinerario.

Por los fundamentos expuestos, se solicita a ese Cuerpo la consideración del adjunto Proyecto de Ley, cuya aprobación se encarece.

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidente de la Asamblea General atentamente.



DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República



Ministerio
de Defensa
Nacional

PROYECTO DE LEY

ARTÍCULO ÚNICO. Autorízase el ingreso a aguas jurisdiccionales y territorio nacional del Buque Escuela de la Armada de la República Argentina Fragata A.R.A. "LIBERTAD", integrada por el Capitán de Navío Adolfo Rodrigo Ureta y su tripulación, compuesta por 27 (veintisiete) Oficiales, 192 (ciento noventa y dos) Suboficiales, 64 (sesenta y cuatro) Guardiamarinas y 35 (treinta y cinco) invitados, en el marco de su LII Viaje de Instrucción, en el período comprendido entre el 28 y el 31 de octubre de 2024.

DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL